

PROCESO DIVISORIO
No. 541744089001-2015-00031-00

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL CHITAGA
Chitagá, cuatro (04) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Se encuentra al despacho memorial allegado por el doctor JORGE RAMON PARADA LOPEZ, por el cual solicita el aplazamiento de la diligencia programada para el día 19 de octubre de 2022, con fundamento en que:

1. *“No se está nombrando a una persona con la calidad de secuestre sino a una institución y por lo tanto el nombramiento es indeterminado y en el evento de objetar al secuestre no se podrá objetar”*
2. *“Sus poderdantes viven en Venezuela y es difícil la comunicación, y asimismo, no cuentan con dineros para cancelar otro secuestre y el valor de la diligencia.*
3. *Tiene programada con anterioridad diligencia de Remate a la misma hora, por parte del Juzgado Primero Civil Municipal de Pamplona.*

Ahora bien, con fundamento en lo relacionado en precedencia y por encontrar ajustado a derecho la solicitud de aplazamiento este despacho procederá a acceder a lo solicitado no sin antes hacer las siguientes claridades:

1. La persona jurídica ADMINISTRANDO SECUESTRES S.A.S., se encuentra habilitado para fungir como auxiliar de la justicia, inscrito en el circuito de Bucaramanga, por lo cual en el evento en que se designa como secuestre, esta actúa a través de un profesional habilitado y en desarrollo de la diligencia queda plenamente identificado la persona que actúa secuestre, por lo que no existiría ningún inconveniente si tuviese que objetar.
2. Teniendo en cuenta que el apoderado señala la imposibilidad de sufragar los gastos de honorarios y demás del secuestre, se le requerirá para que indique la fecha en que se pueda llevar a cabo la diligencia de secuestro y de esta manera este despacho pueda señalar fecha para llevar a cabo la misma.

Ofíciase al apoderado, lo aquí decidido.

NOTIFIQUESE

El Juez,



JHON OMAR BARBOSA ROPERO



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITAGA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA

CHITAGA, **05 de octubre de 2022**, se notificó hoy el auto anterior Por anotación en estado a las siete de la mañana.

JUAN CARLOS BLANCO RODRIGUEZ
Secretario